

Calidad del aire: Temuco y PLC logran reducir un 45% material particulado

EN LA ÚLTIMA DÉCADA. Subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, destacó los resultados del Plan de Descontaminación. Este 2025, se perfila como uno de los años con mejor calidad del aire ya que a la fecha se han constadado sólo 26 episodios.

Carolina Torres Moraga
 carolina.torres@australtemuco.cl

El subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, destacó los avances significativos en la reducción de la contaminación atmosférica en las comunas de Temuco y Padre Las Casas, gracias a la implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA).

Ayer, en el contexto de una visita a la Región, Proaño calificó al plan como "pionero" y "ejemplo a nivel nacional", subrayando que, pese a que aún queda camino por recorrer, los resultados son concretos y medibles. "Podemos decir hoy, y la evidencia lo confirma, que desde que está en vigencia el Plan de Descontaminación para material particulado fino 2,5, en 10 años este material particulado ha disminuido un 45%", aseveró.

Asimismo, la autoridad del ramo, sostuvo que la cantidad de episodios críticos también ha bajado un 40%, siendo 2024 y 2025 los años con menos eventos críticos registrados hasta la fecha. "Este año a la fecha van 26 episodios críticos; el año pasado teníamos 28 a la misma altura del año. Son los dos años más exitosos",

"Podemos decir hoy, y la evidencia lo confirma, que desde que está en vigencia el Plan de Descontaminación para material particulado fino 2,5, en 10 años este material particulado ha disminuido un 45%".

Maximiliano Proaño,
 subsecretario de Medio Ambiente

añadió Proaño, reconociendo que aún puede existir una percepción ciudadana de alta contaminación porque el cambio ha sido paulatino a lo largo de los años.

"Tenemos que seguir avanzando. Mejorar la calidad del aire es mejorar la calidad de vida de las personas, proteger a nuestros adultos mayores y a nuestros niños, niñas y adolescentes", afirmó el subsecretario, reconociendo que el camino trazado en el PDA es el correcto: el reemplazo de la leña por sistemas más sustentables como el pellet, el aire acondicionado, junto a la aislación térmica de las viviendas.

De los 26 episodios críticos

constatados hasta la fecha, 15 corresponden a la categoría de Preemergencia, 9 a Alerta y 2 han sido Emergencia; según el último reporte de episodios críticos emitido por la Unidad de Calidad del Aire de la Seremi de Medio Ambiente. Cabe destacar que los episodios de Emergencia constatados se han producido en el actual mes de julio.

PROYECCIONES

Respecto a las condiciones atmosféricas actuales, Proaño informó que para ayer jueves estaba pronosticada una nueva preemergencia ambiental debido a la mala ventilación y la falta de precipitaciones.

Sin embargo, se prevé una mejora para los próximos días debido al ingreso de un sistema frontal el fin de semana. "Para mañana (hoy) se pronostica una mejora en las condiciones de ventilación, y durante el fin de semana se espera un sistema frontal que debería darnos un respiro en cuanto a calidad del aire", explicó.

A pesar de ser un año más seco que los anteriores, los resultados ambientales son favorables, lo que, según Proaño, da cuenta de la efectividad del Plan y de las medidas estructurales de este instrumentos que



SI BIEN LA CALIDAD DEL AIRE HA IDO MEJORANDO EN FORMA PAULATINA GRACIAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN, AÚN FALTA UN CAMINO POR RECORRER. PARA HOY SE PRONOSTICA ALERTA.

82.423
viviendas de la Intercomuna conforman el llamado polígono de restricción que funciona en categoría Preemergencia.

principalmente se basan en el recambio de calefactores a leña por sistemas de calefacción menos contaminantes, los subsidios de aislación térmica, la Gestión de Episodios Críticos

(GEC) que implica una serie de restricciones, junto a la educación y sensibilización de la población.

En lo que respecta a fiscalizaciones en el marco de la GEC, la Seremi de Salud de La Araucanía ha efectuado un total de 236 fiscalizaciones domiciliarias que han derivado en 122 sumarios sanitarios por mal uso de leña en los días críticos de contaminación ambiental en la intercomuna Temuco-Padre Las Casas. ☞